

Estimados padres:

Como todos los años, la Universidad de Castilla-La Mancha actualiza sus ficheros con los datos de los alumnos que cursan 2º de Bachillerato y que son candidatos a la PAEG. De conformidad con las disposiciones de la Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos, les informo que los siguientes datos serán cedidos a dicha Universidad para realizar la gestión de la PAEG y la posible matriculación:

- Datos personales, incluido el DNI, dirección y expediente de 2º de bachillerato.

Según la Ley de Protección de Datos, este traspaso de información se considera una cesión de datos, por ello es necesario el consentimiento de los padres (o del alumno, en caso de ser mayor de edad).

Por todo ello deberán presentar la siguiente autorización (una vez firmada) junto con la matrícula. Los alumnos que no la presenten no podrán matricularse en la P.A.E.G.

Reciban un cordial saludo.

EL DIRECTOR,

J. MATÍAS LUCENDO LARA.

.....

Yo, D./D^a..... padre/madre del alumno/a de 2º de Bachillerato, grupo, autorizo la cesión a la Universidad de Castilla-La Mancha de los datos personales, incluido el DNI, dirección y expediente de 2º de Bachillerato, para la gestión de la PAEG. de mi hijo/a.

Quintanar de la Orden, de de

Firma del padre,madre
o alumno (solo en el caso de ser mayor de edad)